



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

CUI 11001023000020230018300

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° 129198

LEISA YOLIMA GONZÁLEZ DAZA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintitrés (23) de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 20 de febrero de 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la Acción de tutela instaurada por **LEISA YOLIMA GONZÁLEZ DAZA** contra el Consejo Superior de la Judicatura- Unidad de Administración de la Carrera Judicial y la Universidad Nacional de Colombia y a los participantes de la **Convocatoria No. 27 para la provisión de cargos de Jueces y Magistrados de la Rama Judicial**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a **LOS PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA NO. 27 PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JUECES Y MAGISTRADOS DE LA RAMA JUDICIAL**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **UN (1) DIA**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: :
despenaltutelas001rc@cortesuprema.gov.co notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

LINA SUTANEME MEDINA